



36ª RALLYE ORVERCAME NORTE TROFEO CICAR 10 DE OCTUBRE 2020



COMUNICADO

03.10.2020 LOS REALEJOS (TENERIFE)

El último informe actualizado de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias, de fecha 01 de octubre de 2020, en relación con la incidencia acumulada de casos de coronavirus durante los últimos 7 días en las Islas, detalla:

- Que las islas de Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y La Gomera se señalan en rojo al tener al menos un municipio que supera los 100 casos de coronavirus por cada 100.000 habitantes, en la incidencia acumulada de casos diagnosticados en los últimos 7 días, con más de 2 casos esporádicos y que presentan un incremento en los últimos 7 días de $\geq 10\%$ respecto a la media de las dos semanas previas.

Por otro lado, la Resolución de 10 de septiembre de 2020, a través de la cual se aprueba la actualización determinadas medidas de prevención establecidas mediante acuerdo de Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, indica:

- Que en las Islas donde se encuentre activo el “semáforo rojo” **NO se permitirán los eventos ni actos multitudinarios**, entendiéndose como tal aquellos **de más de 10 personas**. Se exceptúa la celebración de actividad cultural ordinaria programada de carácter público.
- Que la Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, podrá establecer **modificaciones en los aforos permitidos** para las diferentes actividades reguladas en el presente Acuerdo **en función de la situación epidemiológica**.
- En el apartado 3.15 (celebración de eventos deportivos), que el personal de seguridad de las pruebas deportivas velará por que se respete la distancia interpersonal de seguridad y el uso obligatorio de mascarillas y evitará la formación de grupos numerosos y aglomeraciones, prestando especial atención a las zonas de acceso e inmediaciones, así como cualquier otra zona donde no se respete la distancia interpersonal de seguridad. Todo ello, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 2 del artículo 15 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Atendiendo al contenido de los acuerdos e informes señalados, la dirección de la Escudería Daute – Realejos ha decidido adoptar las siguientes decisiones, que afectan directamente a la organización de la trigésimo sexta edición del Rallye Orvecame Norte – Trofeo Cicar, previsto para el próximo día 10 de octubre del presente ejercicio:

1. Debido a la imposibilidad de controlar el acceso de aficionados y la permanencia segura de los mismos en los puntos habituales de seguimiento de la prueba, a pie de carretera, y atendiendo a las medidas de ámbito regional que afectan a todos los eventos multitudinarios en las Islas, finalmente el **36º Rallye Orvecame Norte – Trofeo Cicar se llevará a cabo sin presencia de público en ninguno de los tramos.**
2. Resultado de la decisión anterior **queda sin efecto el apartado 5 del programa horario, en el que se indica “APERTURA REGISTRO ONLINE DE ESPECTADORES**, con fecha 6 de octubre a partir de las 20.00 horas, a través del portal web de la Escudería”.
3. Esta decisión tiene carácter extraordinario y se adopta con el fin de garantizar la viabilidad del rallye, priorizando la salud de las personas que conforman los equipos, la organización y la numerosa afición que cada año nos acompaña.

La Escudería Daute-Realejos hace un llamamiento a la responsabilidad de todos con el fin de que se cumplan las medidas adoptadas y se eviten conductas inapropiadas que puedan poner en riesgo el correcto desarrollo de la prueba. De igual forma será imprescindible la colaboración vecinal de los entornos poblacionales por los que transcurrirá el rallye para que no se produzcan encuentros multitudinarios, terminantemente prohibidos por la Dirección General de Salud Pública.

La prohibición de aficionados en el entorno viario de todos los tramos que conforman esta edición inédita, así como en otros espacios de la prueba como la Casa del Emprendedor, el parque de asistencias (ubicado en la TF-324) y el aparcamiento El Llano, para la entrega de trofeos, será controlada por los diferentes cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado así como por el dispositivo de control, vigilancia y coordinación de la propia Escudería.

La organización del 36º Rallye Orvecame Norte – Trofeo Cicar lamenta enormemente esta decisión y agradece la comprensión de toda la afición del mundo del motor en Canarias que, año tras año, apoya sin fisuras el desarrollo de la prueba. De igual manera invita a todas las personas interesadas en seguir el rallye en directo a conectarse con la amplia red de medios de comunicación que durante toda la jornada del próximo día 10 de octubre, emitirán por televisión, radio, portales digitales y redes sociales todo lo que acontezca por las carreteras de Garachico, El Tanque, Icod de los Vinos, La Guancha y Los Realejos.

CELESTINO DÍAZ
PRESIDENTE

